

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية ب و الجمعة 3 ربيع الاول 1380

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Rofna Victoria, frente al Canal Español

MELILLA Viernes 22 de Marzo de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8149

AMAR

Sus desventuras

Hace unos días tuve ocasión de conversar con un moro de franca inteligencia. Plegada la frente, penetrantes los grises ojos, delgados los labios, limpios los dientes, recortado por el centro el rubio bigote, tostado el enjuto rostro, de más que regular estatura, tenía tal borachona humildad y comprensión tan prontamente las frases españolas que le dirigía, que por espontáneo efecto nos hicimos amigos, y... le acosé á preguntas.

Fué protegido, cuando niño,—ya sin padres,—de un jefe español. Hecho mozalbeta, le sirvió de criado. Más tarde, fallecido su protector, marchó á Argelia. Dedicóse á la venta de tabaco, unas veces; otras, á la de productos del país. Fué vendedor de rifles, espingardas, gomas... Con el ajtrato natural del moro astuto que quiere dinero, ya agarrándose á la marrullería del país, ora presentándose como mercader honrado que defiende su vivir, reunió algunas pesetas... Y entonces, el corsario del buen moro, lloró nostálgico. Las brisas suaves de Mar Chica, besaron las orejas rabias de la «fantasía» del niño. El turbante del hombre agraciado, al ser lavado en las mismas aguas que nacer le vieron, devolvería beso por beso. El moro romántico habitó Nador.

No fué el dinero su único bagaje al regresar de colonia francesa. Vicios, virtudes—tantas veces se equivocan estos conceptos!—y costumbres adquiridas, le marcaron derrotero, en ocasiones, hasta opuesto al de muchos de sus coterráneos. El moro Amar no quiso casar más que con una mujer. No quería felicidad á costa de cegar ocellos. Y así vivió indolente algún tiempo. La mujer de Amar le dió un hijo; después otro, y otro... El padre necesitó trabajar... Aquí del no contestar, del unir de las pestañas escasas con golpetazo de poterna señorial; del bajar la cabeza hasta herir el pecho con la barbilla... No supe cómo ganaba el sustento.

Cuando España comenzó la conquista, mi nuevo amigo se multiplicaba para facilitar confidencias. El, ser amigo de España desde el primer momento. No en balde la fuente de donde brota su actual bienestar, en el corazón de un comandante español tuvo su origen.

El moro Amar, como habitó Nador marroquí, sigue habitando Nador español. Un tiempo fué romántico; hoy es positivista.

Ayer vi á mi amigo y me ha saludado triste. Un su humo—con mujer y cinco hijos—ha sido muerto en Arruit, donde tenía establecida cantina,—por un «rata de campo». Amar ha de mantener á su hermana política y á los cinco hijos de su hermano. El moro de cara inteligente y hamildoso, está muy triste.

El, tiene mujer y seis hijos. Habrá de mantener catorce personas. Es mucha carga para mi buen amigo. Doliéndose... Doliéndose... Preparó la guma, (no tiene sabe) y me pidió dos pesetas. ¿Será un pilla? ¿Será un hombre de bien? Qué me importa! De mí se ha despedido y me ha contagiado su tristeza. Me hace pensar...

Este fiel á Mahoma llega á verse en apurada situación económica que camino hallará como más expedito? Robar, con muerte ó sin ella? ¿Pasarse á la harka? El primero era el segundo cuando estos kabillos campan por sus respetos. Ahora...

Colonizadores españoles, hay muchos Amar por estas tierras.

José Giménez de la Orden.

Tta. del 6.º Regto. de Inf. de línea.

Taurirt-Narrich—15—3—912.

Los negocios en Marruecos

Dean de Zurich que acaba de constituirse una Sociedad, con domicilio en Ginebra, cuya denominación es «Compañía Agrícola de Beni-Snassen», con un capital de 2.000.000 de francos, dividido en acciones de 50.

También se ha fundado otra Sociedad de Estudios y Explotaciones Mineras en Argelia y Marruecos, con un capital de 10.000.000 de francos, en acciones de 25.



Sr. Arias de Miranda, nuevo ministro de Gracia y Justicia.

INFORMACIÓN ÁRABE

من عيهورات عبد الكيميد
الحجارة الشهورة

(نوبيا يوركي) ان الحجارة الكرية
المشهورة التي كانت تمثل فيها من
مجهورات تيجان ملوكى ال عثمان
فد بيعت بباريس
رؤد عين لها مشتريها وهو من مدينة
(نوبيا يوركي) مرصعا في زقاف
مشهور بهاته الهدية وتزم ان يقبل كل
من اراد زيارة هاذا المستودع بعد ان
يعرض على الزبيرين اوفافا
اما مصدر هاته الحجارة الشهورة فهو
معدن ببلاد الهند بسوى (غرانادا) وقد
الحذ من هاذا الهدى ايضا منذ حيسها
ية عام حجارة لا تفل من هاته شهرة
وسميت اذ ذاتى (كوهنور) وكان عبد
الكيمين سلتيك اليوم ينسب الى هاته
الحجارة خراسا ويتلف بها ويامر با
حصارها كثيرا ويحبب التبع بالاطور
اليها ويحبب فيها مدة ثلاث وثلاثين
امام ويتحيل له انه يارها سرفت منه
ورفعت عليها اليد الكافية

مدن الكورالى البويحيوي
من سلوان

كان اشهر هاذا الرجل بالخاص والا
غتيال والتعدى وكان ريسا لعصابة من
العرض وقد صدرت منه جزايات عد
يدة منذ احتلال الجند الصبويلية لعصابة
سلوان
وفي ليلة السبت الواقع من 16 الجاري
انتهر الكورالى بصره التزم والضارب
الذي كان اذ ذاتى صاربا على تلك
الانجا بجميع اصحابه وعند الساعة
الكادية بشر من الليلة المذكورة ضرب
شرطا على مراكز الكورالى والتمسك
الكورالى القريبة من العسائر وفدتم
حينئذ ولها دنا من احد الكورالى شعوره
رظف على رسالة ضرب بها احشاه
بسفط بجندل على الجصص
وعند الصباح امر كورنيل الكورالى باجرا
اكتشافية حول الكورالى ووجدوا كيفة نظر
وعدة على الارض علم من بعد اكتشافها
انذ الشيخ الكورالى ريس حزب المرص

Notas de la Campaña

Servicios higio-veterinarios EN CAMPAÑA

Cumplimos hoy gustosos con el deber dando á conocer los extraordinarios servicios llevados á cabo por los Veterinarios Militares en las posiciones de las, no ya únicamente por lo que se refiere á su intervención como Médico-zoocentistas en la curación y entretenimiento del ganado militar, si que tambien como centinelas avanzados de la salud del soldado por lo que respecta á la fiscalización sanitaria de las carnes y demás substancias destinadas á la alimentación de las tropas.

Asunto es este de tan transcendental y visible importancia que con solo enunciarlo basta para comprender, no ya solo la conveniencia sino la imperiosa necesidad de llevar á cabo estos servicios con la más escurpulsosa exactitud.

«Vale más prevenir que curar», dice un adagio que sirve de lema á la moderna Higiene y que su enunciado encuadra perfectamente en lo que estamos tratando.

De aquí nace la necesidad de que estos servicios estén dotados del personal necesario y competente (y no declinamos instrumentos precisos) para que desplieguen su acción bienhechora que ha de repercutir después en la salud del héroe y sufrido soldado.

Hace unos días, según nos dicen, fué desahada una res vacuna en monte Arruit por hallar en sus órganos lesiones de pederes el «carbunco», enfermedad que transmitiéndose á la especie humana, da origen á lo que en esta medicina se conoce con el nombre de «pústula maligna».

Posteriormente, en Seluán fueron también retiradas para el consumo tres nuevas res, cuyos pulmones eran portadores de lesiones tuberculosas en último grado.

Por esta ignorada, aunque lenta y minoritaria labor llevada á cabo por los Oficiales Veterinarios, se hacen acreedores á la estimación oficial y particular, evitando lo posible y por este lado la morbosidad del Ejército por el botulismo.

DONATIVO de una capilla de campaña

Deseario celebrar con el debido decoro la Santa Misa en los campamentos, y celebrando de capilla de campaña el regimiento de Melilla núm. 59, el celoso capellán del mismo D. Agustín Tejero Macías, se dirigió á los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga de Madrid, pidiéndoles la donación de una capilla portátil que, llenando aquel vacío, fuese fácilmente transportable. Y de como ha sido recibida aquella petición, dan testimonio los párrafos que transcribimos de las cartas cruzadas con dicho motivo.

Dice el distinguido presidente de la aristocrática Asociación al dicho Sr. Capellán:

«Recibida su grata del 6, puse su petición en conocimiento de la Congregación que acogió su ruego con gran entusiasmo, agradeciendo á Vd. el haberse dirigido á nosotros, dándonos ocasión de hacer algo en favor de esos valientes soldados, que sirviera para manifestar el amor al Ejército de los jóvenes católicos, y especialmente de los Luises madrileños.»

«Inmediatamente se encargó á Barcelona la capilla de campaña, y ya he recibido carta diciéndo se ocupan en prepararla, y á la mayor brevedad le será á Vd. remitida; lo que tango sumo gusto en comunicarle.»

«Le agradeceré que en sus oraciones se acuerde alguna vez de estos congregantes que entran sus filas con tanto al héroe capitán Turner, muerto en esa durante la campaña de 1903, y que como buenos católicos y españoles, son amantes entusiastas de su Ejército.»

«Aprovecho esta ocasión para ofrecer el testimonio de mi consideración más de tinguid, saludándole suyo afectísimo s. y a., Manuel Gómez Roldán.—Presidente.»

A la vez que ésta, dirige esa otra carta al Sr. Coronel del 59 D. Manuel Figueroa:

«Muy distinguido señor mío: Enterada la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, que tengo el honor de presidir, de que ese Regimiento carecía de una capilla ó altar de campaña, acordé ofrecerle uno que estando á la disposición del señor Capellán para que le utilice donde lo crea más conveniente al desempeño de su sagrado ministerio, sirva á la vez para atender á las necesidades religiosas de las fuerzas del digno mando de V. S. para testimoniar el amor que los jóvenes católicos, y especialmente los Luises madrileños sienten por nuestro héroe Ejército, representación honrosa de las glorias de la patria, que tan alto ejemplo de su espíritu de sacrificio está dando en esa campaña.»

«Al rogar á V. S. se digne aceptar nuestro humilde obsequio, le saludamos respetuosamente ofreciéndole suyo atento s. y a. l. b. l. m., Manuel Gómez Roldán.—Presidente.»

Estas cartas han sido ya contestadas con el agradecimiento y entusiasmo que merecen tan generosa donación.

Ya con anterioridad á las mismas, se recibía del entusiasta y piadoso consocio de los Luises don Eduardo Peira la siguiente carta sobre el mismo asunto y que publicamos con gusto también por el alto espíritu de patriotismo que revelan los Luises madrileños.

«Querido amigo: Ayer mañana, después de decir el R. P. Díaz la plática de costumbre y de indicar el contenido de la carta dirigida por el capellán del regimiento de Melilla, subió á la tribuna nuestro querido Roldán y con sentidas frases, dichas con el vivo calor que su fé y su patriotismo le caracteriza nos dió cuenta de la carta que le había escrito dicho señor capellán, y de la necesidad de que cuanto antes se haga el envío de la capilla de campaña.»

«La Congregación tiene dinero, dijo lleno de entusiasmo, pero para hacer más personal ese modesto obsequio, para encariarnos más y más sobre lo mucho que ya estamos, con esos valerosos soldados de nuestro glorioso Ejército, que ha de oír ante ese altar el Santo Sacramento, se hará el día de San José, después de la comunión general de fin de ejercicios, una colecta en secreto... La congregación pondrá lo que haga falta sobre la cantidad recaudada...»

«Entre grandes aplausos mandó, con el pensamiento, fraternal saludo á esos soldados, sobre todos á los pobres enfermos y á tan santo capellán que tanto se preocupa por la salvación del alma de sus hermanos.»

«Tengo entendido que antes de verificarse la colecta estará la capilla en poder del regimiento. Seguirá trasladote al corriente de todo, tu amigo que te abraza,—Eduardo Peira.»

Reconocida por todos la importancia capital que para el heroísmo y disciplina de los Ejércitos bien organizados tiene la moral, cuya base necesaria é incombustible es la Religión santa, no podemos menos que aplaudir y felicitar á todos los que á estos asuntos dedican directa ó indirectamente sus medios de acción y su atención con resu tanto práctico y satisfactorio como el que nos ocupa y es objeto de estas líneas.

Los reconocimientos de ayer

El general Navarro salió ayer de Yadrén al frente de tres batallones, dos escuadrones y una batería, para recorrer nuevamente la zona donde se libró el último combate.

Al mismo tiempo salía de Ras Medúa el Coronel Figueroa, con dos batallones de África, un escuadrón y una batería.

Esta columna bajó al valle del Maxín, y por N. O. del Tidint se dirigió á Uad el-Ganem, confrontando con la columna Navarro.

Ni una ni otra fuerza fué hostilizada. A la caída de la tarde regresaban ambas á los puntos de partida.

Honrando á un héroe

En Isla Cristina, provincia de Huelva, se celebró un importante acto en honor del soldado del regimiento de San Fernando núm. 11, José Martín Pedraza.

Este muchacho, que formaba parte de la compañía que manda el capitán don José Verdú, se portó heroicamente en el combate de Ifratata, que tuvo lugar en la noche del día 7 de Octubre.

El soldado José Martín, resultó herido gravemente, demostrando, aun después de caer herido su valor, no queriendo ser retirado del sitio que ocupaba en su compañía. A consecuencia del balazo, quedó inutil, marchando como tal á su pueblo Isla Cristina.

En la propuesta de dicho combate de Ifratata, le fué concedida una cruz roja del Mérito Militar pensionada.

El capitán Verdú, en patriótica carta dirigida al alcalde, encomiaba la conducta del soldado, cuyo heroísmo presencié, y le remitía, como regalo suyo, una cruz de plata maciza, para que la impusiesen al bravo soldado.

En contestación, hace recibido en Ifrafen el siguiente telegrama:

«Alcalde Isla Cristina á capitán José Verdú del regimiento de San Fernando. «Ayer, día 17, ante autoridades civiles, militares, representaciones elementos locales y prensa, tuve alto honor representarlo, imponiendo soldado José Martín Pedraza cruz Mérito Militar pensionada que se dignó usar y regalarle con sentida dedicación. Dio e lectura sus patrióticas cartas que motivaron explosiones entusiasmo. Ayuntamiento acordó donativos de esta plaza, relación nominal de los individuos naturales de Cañalla de la Sierra, (Sevilla), con el fin de entregárselos á estos individuos el donativo que ha remitido el alcalde de dicha población.»

No encontramos palabras de alabanza para el Ayuntamiento de la Isla de Cristina, que ha sabido premiar con una pensión vitalicia el heroísmo del inválido de la guerra José Martín Pedraza.

También felicitamos al capitán Verdú, por el cariñoso regalo hecho á uno de sus valientes soldados.

El ejemplo del Ayuntamiento de Isla Cristina, debiera ser imitado, porque «quien honra á sus héroes, se honra á sí mismo.»

DEL MULUYA

Movilización de tropas

Las autoridades militares francesas de los puestos de la derecha del Muluya, han dictado órdenes para que se movilicen los «gums» del Amalato de Uxda, de Angad y de Beni-Snassen.

El objeto de esta movilización no es otro que el proseguir las operaciones suspendidas el pasado año para la ocupación de Tazza.

Agentes enviados por Sidi-Taieb-Bu-Amama, se encuentran hace dos semanas en la Alcazaba de M'sun, realizando activas gestiones para que la gente del país no oponga resistencia al avance de los franceses.

Les hacen grandes ofrecimientos, y les amenazan con serios castigos caso de no darse á partido.

Varias noticias

Convoy

Protegido por un escuadrón de Villarrubedo, regresó ayer de Tifasor y de Yaxanen el convoy de Administración militar.

Convenientemente escoltado, salió otro de Seluán para Muley Rechid y el Ziaio.

Genio para las tropas

En el vapor correo «Lázaro» llegó ayer el siguiente ganado:

24 mulos para el Regimiento de África; 24 para el de Cerinola, y otros tantos para el batallón de Segorbe.

La Artillería de montaña recibió nueve caballos.

Los Beni-Sidel

Se sabe que muchos Beni-Sidel de la derecha del Kert, que forman en las filas de la harka, tienen vehementes deseos de regresar á sus hogares y de someterse, pero temen las represalias de los levantiscos.

El «Vicente Sanz»

Anteanoche procedente del puerto de Almería, fondeó en nuestra rada el vapor correo de Almería «Vicente Sanz». Este buque zarpó ayer para Málaga, en donde carboneará.

A la Península

En el vapor correo «Antonio Lázaro» marchó ayer para Málaga y Madrid, el ilustrado ingeniero de la Compañía minera del «Norte Africano», don Luis García Alix.

El viaje de dicho señor obedece á asuntos relacionados con la Compañía minera á que pertenece.

Buques de guerra

Continúan fondeados en nuestra rada el crucero de la marina de guerra «Princesa de Asturias», y el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

El Jemis de Yaxunen

Sin novedad alguna tuvo lugar ayer la celebración del Zoco del Jemis de Yaxunen, en Beni-bu-Ifren.

Acudieron á él indígenas de esta kabila y de las de Mazuz y Beni-Sidel.

Fuerzas de la policía indígena de la tercera mía, que manda el Capitán Carrasco fueron las encargadas de guardar el orden.

Se vendió en el Zoco una buena partida de ganado vacuno, que adquirieron algunos tratantes de Nador.

El convoy de Ifrafen

Un batallón de San Fernando ocupó las alturas de Trebia y estribaciones del monte Milón con objeto de proteger el convoy que del Avanzamiento salió para Ifrafen.

Sin incidentes de ninguna clase, fué á su destino, y regresó á San Juan de las Minas.

Estación radio-telegráfica

Dentro de breves días quedará instalada en Yaxunen una estación de telegrafía sin hilos.

En el Harcha funciona otra de la misma clase. Además tiene esta última posición telégrafo y telegrafía óptica.

Donativos

El General Aldave ha dispuesto que los jefes de cuerpos y unidades de este territorio, remitan al señor Coronel del séptimo m. x.º de Ingenieros, don Félix Gtraídes, presidente de la Junta de donativos de esta plaza, relación nominal de los individuos naturales de Cañalla de la Sierra, (Sevilla), con el fin de entregárselos á estos individuos el donativo que ha remitido el alcalde de dicha población.



Sr. Navarrozerverter nuevo ministro de Hacienda.

Los sucesos de Marrakech

Contra los europeos

La celebración de la fiesta del Mulud en la Capital del Sur ha sido este año ocasión de desórdenes, que han constituido un evidente síntoma de excitación del elemento indígena contra el europeo.

Lo ocurrido no ha podido menos de causar sorpresa, pues no cabía esperar que después de tantos meses de labor pacificadora por parte de los franceses en el Imperio, viniera á suceder lo que no sucedía en pleno movimiento revolucionario.

El día 9 del actual los indígenas para celebrar su fiesta salieron fuera de las murallas extendiéndose en animados grupos por las cercanías.

Cuando la alegría era mayor pasó un carruaje conduciendo tres viajeros súbditos franceses y como el vehículo atropellase á algunos de los moros en su recorrido, aquellos prorrumpieron en denuestos cubriendo á los europeos de insultos.

Y no quedó ahí la cosa, sino que los marroquíes, cada vez mas excitados apedrearon el coche, aunque sin herir á ninguno de los que en él iban, los cuales fueron protegidos por un grupo de akaris del Bajá.

Los franceses que eran Mrs. Michel, Reygoier y González, manifestaron que ellos no habían tratado de molestar á los marroquíes pues se trata de un atropello involuntario.

Lo cierto es que el disgusto de los moros debió ser muy grande y muy viva su excitación, cuando poco después de ocurrir el hecho relatado, otros dos franceses Mr. Collier, corresponsal del «Figaro» y Mr. Frager, que llegaban á Marrakech, fueron agredidos á pedradas en el momento en que cruzaban por el lugar del suceso.

Espantado el caballo de Mr. Frager lanzó á tierra al jinete que resultó ligeramente herido en la caída.

En la tarde del mismo día fueron también objeto de manifestaciones hostiles el ingeniero alsiaco Bertrand y el suizo protegido francés Kuntz, que recibieron contusiones.

Estos sucesos ofrecen materia á la meditación ya que no es posible negarles trascendencia, pues que son reveladores de un estado de opinión en los habitantes de Marrakech, muy poco favorable á los intereses del progreso.

Los franceses tratan de explicar los sucesos diciendo que debe tratarse de manejos de los kaidos temerosos de que el protectorado acabe con su influencia y con sus abusos; pero para admitirlo así sería necesario saber si en Marrakech se han puesto en juego procedimientos políticos de atracción, si en la capital del Sur los franceses se han dado á querer, si sus actos han sido tolerantes y prudentes sobre todo, pues no puede menos de extrañar aquellos atentados en época en que los indígenas debían ya estimar á los europeos que en medio de ellos viven.

Los indicios son de que los habitantes de Marrakech, se han creído ofendidos en sus costumbres ó en sus creencias y esto es lo que es preciso evitar para que el orden no sea perturbado.

Esta opinión viene á ser confirmada por una noticia que hallamos en un periódico francés.

Mr. Bertrand, uno de los agresores, hubo de ser invitado en 1911 á salir de Debdá por sus continuas imprudencias.

Frontera Argelina

UN ENCUENTRO

Se han recibido noticias de Debdá participando que un destacamento de la policía franco-marroquí, ha tenido un encuentro con los indígenas rebeldes.

Al efectuar la policía un reconocimiento en la llanura de Tafraut, fue atacada por un numeroso grupo de kabileños de Beni-Uarain.

La policía respondió al ataque, consiguiendo que los rebeldes se pusieran en fuga después de corta resistencia, dejando cuatro cadáveres en el campo.

De los de la policía resultó herido un jinete.

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

BASES

para la Ley del Ejército voluntario de Africa y colonización militar española en Marruecos.

Proyecto de Ley presentado al Senado por el Sr. Maestre

IX

Dado que nuestras zonas de influencia en el Maghreb han de permanecer forzadamente bajo un régimen esencialmente militar durante, por lo menos, los veinticinco primeros años...

Dicho presupuesto, en cuanto a los gastos, se reducirá sólo a dos capítulos: 1.º Gastos de colonización; 2.º Gastos militares, propiamente llamados.

1.º «Gastos de colonización». Este capítulo comprende todo lo concerniente a edificaciones de casas para labriegos, obreros y soldados como: construcción de caminos, vías de comunicación y materias, tendido de redes telefónicas interurbanas; los gastos de la enseñanza pública y cultura general en sus múltiples formas, militar y civil; los de la Administración de justicia; los de la creación y mantenimiento de Hospitales, Dispensarios médicos, Institutos para las atenciones de la higiene y de la salubridad, Hospicios y casas de Beneficencia; compra de semillas, animales de labor, de utilidad doméstica y de explotación pecuaria; adquisición de máquinas y útiles para la agricultura, así como trenes de tracción y sondeo; establecimiento de Granjas agrícolas y de viveros vegetales, etc., y todo lo relativo a la seguridad personal y de la propiedad en campos y poblados.

Asunto de gran importancia e interés para este capítulo de gastos de la colonización, es el concerniente al nacimiento y desarrollo de los Municipios militares en nuestras zonas mogrebíes, a los cuales la Administración de Guerra habrá de prestar los auxilios necesarios a su implantación y fomento.

Corresponde también a las atenciones de este capítulo subvenir a las necesidades religiosas de la población católica de nuestras esferas de acción en Marruecos.

Los Padres Franciscanos de la Misión de España y los curas castrenses que se retiran del servicio militar, quedándose allí junto a sus propiedades, deberán ser los encargados de esta altísima función.

2.º «Gastos militares propiamente llamados». En este capítulo habrán de consignarse las atenciones debidas a la organización, mantenimiento y pago de las tropas, incluidos los sueldos de las clases, oficiales, jefes y generales del Ejército de tierra, los que devenguen las fuerzas indígenas y el sostenimiento de cuatro tercios de la Guardia civil, compuestos exclusivamente de españoles, dos tercios de infantería y dos de Caballería, uno de cada Arma para el Rif, y otro de cada Arma para el Ybala. La policía móvil dependerá directamente de la Guardia civil a cuyas órdenes estará.

Corresponden también a este capítulo los gastos de fortificaciones, material de campaña, útiles de ingenieros, reparos, remuda y provisiones de Artillería, atenciones de la Caballería y de la Infantería, con trucción de cuarteles, establecimiento de fabricas de municiones —de fusil y de cañón— en el Rif y en el Ybala, los que ocasionen la existencia de parques suficientemente provistos para dotar de armamento y cartuchería a los labriegos, obreros y soldados licenciados que forman las milicias locales, y los concernientes al material y personal de las Capitanías generales.

«Ingresos del presupuesto hispano-marroquí». El único ingreso que por espacio de los primeros veinticinco años alimentará este presupuesto, será el canon minero, desde el punto de vista general, pues no se puede considerar como fuente de los recursos los locales de que habrán de disponer los distintos Municipios militares.

El presupuesto de la Nación adelantará todos los años, como préstamo a resarcirse en lo porvenir, cuando el ingreso del canon minero haya adquirido el desarrollo suficiente a subvenir a los gastos, la cantidad que le falte al presupuesto hispano-marroquí, sumoistándolo, entre dichos adelantos, diez millones de pesetas por ejercicio, destinados a los gastos de la colonización, cinco para el Rif y cinco para el Ybala.

Queda prohibido en absoluto imponer gravamen, contribución, tributo ni dificultad de ninguna clase, lo mismo de carácter general que local, dentro de nuestras dos zonas mogrebíes al comercio ó a la industria.

X

Hecha la demarcación de los lotes de tierra y clasificados los de bienes en una región dominada, se sortearán los correspondientes a los soldados, entre los soldados; los de las clases, entre las clases; los de los oficiales, entre los oficiales, y así sucesivamente; siempre dentro de la misma unidad, brigada y división. A cada individuo se le expedirá, por el Negociado de Colonización del Estado Mayor, el título de propiedad del lote que le haya tocado en suerte, inscribiéndolo en el registro.

Los lotes de primera clase, ó sea los reservados en cada zona a los labriegos y obreros españoles, se numerarán correlativamente, y habrán de ser entregados por dicho orden, según se vayan pidiendo, inscribiendo también el título de propiedad en el Registro.

Dos individuos pertenecientes a la demarcación de una misma unidad pueden cambiar sus lotes entre sí.

XI

Las fuerzas del Ejército de Africa libres de servicio serán dedicadas, bajo la dirección de oficiales y jefes del cuerpo de Ingenieros, a la construcción de viviendas de colonos y caminos y vías de comunicación.

La mitad del tiempo que un soldado en activo del Ejército de Africa esté libre de servicio, puede emplearlo en tra-

ha de emplearse forzosamente en la obra común.

Los gastos de materiales para esta labor corren a cargo del Negociado de Colonización; los útiles del trabajo procederán de los parques de Ingenieros.

XII

Todo soldado voluntario en Africa, a los dos años de servicio activo, pasará a la primera reserva, y se puede casar si se establece definitivamente en su lote.

Este soldado no pagará nada por su casa, que debe entregársela construida. Se le abrirá una cuenta en el Negociado de Colonización, por virtud de la cual habrán de adelantarsele cien pesetas para mudarse a vivienda; si es necesario es indispensable a la vivienda; animales de labor, domésticos y ganado; útiles y herramientas de agricultura, y los árboles de fruto y bosque que exija su hacienda. De la misma cuenta, el primer año que esté en la reserva, percibirá el soldado una peseta diaria por sí y por cada individuo de su familia, hasta tres, que vivan en su compañía. Además, el soldado tendrá consigo un fusil Mauser, 300 cartuchos y un machete cubano de los llamados de media cinta, armamento que deberá proporcionar también el Parque militar a cada uno de los individuos varones de la familia del soldado, y que vivan con él, teniendo la edad de diez y seis años a sesenta y cinco.

Todos estos gastos, con un 2 por 100 anual de interés, los reintegrará el soldado al Negociado de Colonización, repartidos en las cosechas de los cinco años siguientes después del primero.

(Continuará.)

GRANDES ALMACENES

La Reconquista

CAMPAÑA DEL RIF

Artículos propios para Sres. Oficiales. Novedades para Señoras, se reciben todos los días. —Grandes talleres de Sastretería. Trajes militar y paisano. Uniformes de tela Kaki Inglesa. —Gramophones y discos, última creación. —Camisería y generos de punto, inmenso surtido. —Abrigos y Mantelitas de seda, modelos exclusivos de la casa. —Gran surtido en Juguetes de todas clases. — Gran existencia en MUEBLES a precios ilimitados.

La Mundial

Delegado y Consejero D. Juan Muñoz Orozco.—Melilla.

Hemos recibido el siguiente remitido que hace honor a la expresada importante Sociedad.

Gandia 10 de Marzo de 1912

Señor Director de la sucursal de «La Mundial» en Valencia. Muy señor mío: Con esta fecha he recibido de esta sucursal, a presencia de su representante en esta población D. Andrés Furió y del inspector de la misma D. Vicente Llistas, la cantidad de 12000 pesetas que le ha sido entregada en la Cooperativa de capitales de «La Mundial» de 1910, cuya devolución de cuotas se me hace dentro de la misma semana en que he hecho la reclamación a esa sucursal, y como esta actividad y diligencia honra a la Compañía y a los empleados que la representan, tengo el gusto de dirigirla la presente de la cual hará el uso que tenga más conveniente, teniendo verdadero interés en que esta sea publicada para conocimiento de los asociados de «La Mundial» y que acredite a esa Compañía de séria, honrada y diligente.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme a usted como su más atento y S. S. q. s. m., y c. D. Nicolás.

El Sr. D. Ignacio Nicolau tenía asegurada en «La Mundial» a su hija la señorita doña Liduvina, la cual falleció el 5 de Diciembre último en Gayanes (Gandia). El 4 de Marzo reclamó a la sucursal de «La Mundial» en Valencia la devolución de las cuotas adelantadas con arreglo a la póliza suscrita de Contraseguro, y el 10 del corriente habíase satisfecho al Sr. Nicolau las 12000 pesetas que tenía adelantadas. Asimismo en el 2 de Abril le serán satisfechos al suscriptor los beneficios que le correspondían en el reparto de la cooperativa de Contraseguro de 1911.

La forma rápida con que «La Mundial» cumple sus obligaciones, acredita a la Sociedad lo que hacemos público para conocimiento y satisfacción de los muchos asociados que esta simpática Asociación de Ahorro tiene en nuestra región.

El Mekri & Fez

El Gran Visir del Sultán, Si Mohamed El Mekri, ha salido de Tánger para la capital cherifiana, donde ha de tomar parte en las negociaciones que se siguen con Francia como base de la organización del protectorado.

El cuerpo español de la policía formó en el trayecto hasta el zúke, y después la caballería del francés, para tributar los honores correspondientes al viajero. Con el Mekri iban el indispensable Si-Kad-dur-Ben-Cabrit, consejero del Gobierno cherifiano, su secretario particular Si Bekkil y Si-Mohamed T-z. Si-el-Guebbs, su hijo el Gobernador de Casablanca, Sidi Ali-Z-ky y Si-Abd-el-Matek, acompañaron a los viajeros durante dos kilómetros, despidiéndose de ellos para emprender el regreso.

El Mekri debe ir a Fez el día 25, esto es, veintidós horas antes que el embajador francés, a la que se adelantará en el camino.

Notas demográficas

Día 21 de Marzo de 1912

Nacimientos Ana Benítez Pérez, Constitución 19. Luisa Chocón Chocón, Alaya 11. José Durán Planes, O'Donnell 39.

Defunciones Mariano Jiménez Cortés, Hospital, neumonía gripal. Delfina Rodríguez Romero, Hospital, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios

El homenaje a Cabre Tes

La Comisión de la Generalá Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Por telegrama.)

Es cosa decidida que la Comisión de la extinguida Academia General que ha de ir a esa plaza, para depositar una corona en la tumba del primer oficial muerto en campaña, procedente de aquel Centro, se componga por el Comandante de Infantería Sr. Tamarit, Capitán de Estado Mayor Sr. Robles, Capitán de Artillería Sr. Rodríguez de Rivera, Capitán de la Guardia civil señor Tristán, Capitán de Caballería Sr. Izquierdo y Oficial primero de Intervención Sr. Gómez Cotta.

Agregados a dicha Comisión irán los Comandantes de Caballería D. León Lorea, D. Leopoldo Sarabia y Sr. Calderón, capitán de la Guardia civil señor Tenorio, capitán de Infantería Sr. Cordón y el hermano del Sr. García C. Brelles, muerto en la guerra del 93, cuya memoria se trata de honrar.

Es posible que vaya también el Capitán de Caballería, diputado a Cortes, marqués de Puerto Seguro.

Los comisionados saldrán de Madrid el jueves 23 en el expreso de Andalucía, debiendo llegar a Melilla en el correo del sábado 30.

Desde Melilla la Comisión avisará por telegrama al Capitán Lobera, al mismo que fué también de la Academia General.

Estarán en Melilla hasta el día 5 de Abril en que habrán de regresar a Málaga, y según se han manifestado se sumeten desde luego en un todo a las decisiones que adopte la sub-comisión de Melilla a la que saludan por conducto de EL TELEGRAMA DEL RIF, agradeciéndole la ayuda que presta a la realización de la idea y ensalzando la amabilidad de su Director Sr. Lobera.

Noticias militares

Suprimiendo trámite

En el Ministerio de la Guerra se han dicho que se proyecta suspender ciertos trámites en los envíos de documentación para cambio de personal, exceptuando tan solo los que afectan a dicho Centro.

La Jura

El Cuerpo Diplomático ha sido invitado a presenciar el desfile de las tropas de la Jura de bandera, en el Ministerio de la Gobernación.

Sentencia

Sabiendo que el Consejo de guerra que el lunes se reunió en el proceso contra el fuero de la Voz del Ejército, don Félix Jordán, por un artículo compuesto en la Ley de Jeri-diciones, ha dictado sentencia absolutoria.

Propuesta de destinos

Mañana publica el «Diario Oficial» un propuesta de destinos en el arma de Infantería que comprende a los siguientes jefes y oficiales: Coronel Sr. Montero Navarro de situación de excedencia en Melilla, a la Comisión Mixta de Reclutamiento de Alicante.

Idem Sr. Carranque, ascendido a excedente en Melilla.

Idem Sr. Valljo, ascendido a excedente en Melilla.

Comandante Sr. García Ruiz y Castañeda de excedente en Melilla, al batallón de Cazadores de Chiclana.

Idem D. Francisco Marqués, ascendido al batallón de Segorbe a situación de excedente en Melilla.

Capitán D. Castiño Sampedro, de excedente en Melilla al regimiento de Cerdeña.

Idem D. Juan Romero, de excedente en Melilla al regimiento de Africa.

Idem D. Julio Andueza, de excedente en Melilla al regimiento de Africa.

Idem D. José Daza, del regimiento de San Fernando del de Galicia.

Idem D. Nicandro Soris, del regimiento de San Fernando del de Africa.

Idem D. José García Dofill, de la reserva de Alicante al de Africa.

Idem D. Federico Basco, de excedente en Melilla al batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Idem D. Ricardo Argos del Regimiento de S. Fernando al Batallón de Cazadores de Estella.

Idem D. Joaquín Rodríguez Grifoll, del Regimiento de Africa, a la zona de Alicante.

Idem D. Enrique Muñoz, del Regimiento de Cebrino, al regimiento de Vizcaya.

Idem D. Agustín Fernández Chioarro, ascendido, del regimiento de Mallorca a excedente en Melilla.

Idem de la escuela de reserva D. Dionisio Chioarro, del regimiento de Africa a la zona de Málaga.

ma de S. M. el Rey los siguientes decretos:—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al teniente coronel de Artillería, de la Armada, D. Ceánido Martín.

—Item de primera clase, pensionada, al contador de navío, D. Francisco Rada.

Los suplicatorios

Propósitos del Conde de Romanones

El presidente del Congreso ha manifestado que tiene propósitos de reunir a los jefes de las minorías, antes de que comiencen a discutirse los dictámenes de los suplicatorios.

Desear el conde de Romanones, que dicha discusión sea secreta, e iray ca para ello, el precedente del caso Roque Barcia, durante las Cortes constituyentes.

Se cree que los jefes de las minorías parlamentarias no tendrán inconveniente alguno en acceder a los deseos del presidente de la Cámara.

El plan de carreteras

El dictamen

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley, presentado por el ministro de Fomento, anterior, Sr. Gasset, ha ultimado sus trabajos, y ha dado dictamen.

El presidente de la Comisión Sr. Alvarado, nos manifestó que en el dictamen se propone al Gobierno que amplie el plan, para dar entrada a algunas otras carreteras muy necesarias.

El individuo de la Comisión, representante de la minoría conservadora, Sr. Calderón, formuló voto particular al dictamen.

El representante de la minoría republicana, dijo que se reservaba el presentarle también voto particular hasta haber comprobado algunos extremos relativos al proyecto.

Francia y España

La Comisión aduanera

La Comisión franco-española que entiende en la revisión de las Aduanas de Marruecos, no ha llegado todavía a un acuerdo acerca del Monopolio de Tabacos.

En la última sesión, los comisionados se limitaron a presentar mutuas proposiciones.

En la sesión que celebrará mañana, se resolverá, además del asunto del susodicho monopolio, otros que tiene pendientes.

Se cree que dicha Comisión podrá redactar en breve los dictámenes correspondientes.

Consejo en Palacio

Como jueves, y bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado Consejo en Palacio.

Ha sido muy corto. El Sr. Canallas pronunció el acostumbrado discurso sobre los asuntos corrientes ya conocidos. De la cuestión internacional, dice la nota oficial que nada han tratado.

Después celebraron los ministros consejo, resolviendo cuestiones de trámite y varios expedientes.

Ambas reuniones han carecido de importancia.

Las huelgas

En las cuencas mineras

Las noticias oficiales recibidas de Asturias y de Puertollano, son buenas. Va caminando un tanto la agitación que se notaba, lo mismo en Asturias que en Puertollano.

En esta última ciudad sigue la benevolencia la pista a los sutres del atentado.

La tranquilidad que había entre el personal de las minas y el vecindario, ha cesado con la llegada de los refuerzos de la Guardia civil.

Notas políticas

Comisiones

Una comisión de aspirantes de Hacienda, ha visitado al ministro del ramo solicitando aumento de sueldo. El señor Navarro Revuelta ha prometido estudiar la petición y obrar en justicia.

En el Ministerio de la Gobernación ha recibido el Presidente del Consejo varias comisiones de provincias, que gestionan en la Cortes asuntos locales.

Al Ministerio de Marina ha cumplimentado esta mañana una comisión venida de Cartagena solicitando el restablecimiento de la Academia de Administración Naval en aquella ciudad.

El General Pidal ha ofrecido estudiar con interés el asunto.

Vaticano a don Alejandro Grouzard y al exministro señor Calbetón.

Parece que el primero reúne mayores probabilidades.

Sobre los suplicatorios

Habiendo el conde de Romanones de los suplicatorios ha dicho que si prevalece el criterio de que se concedan los promovidos a petición de parte, deben dimitirse a puerta cerrada, pues en sesión pública equivaldría a agravar el caso por la mayor publicidad.

Añadió que no ocuparía la Presidencia de la Cámara si se optara por un procedimiento distinto.

Estas declaraciones del Conde han sido muy comentadas.

Provincias

El temporal. Barcos con averías. Peticiones a la Academia Española. Suspensión de una vista.

En las costas gallegas reina fortísimo temporal que hace imposible la navegación.

En el puerto de La Coruña se han refugiado muchos barcos de distintas nacionalidades.

El vapor francés «Hudrón», que procedía de Danckerque, ha entrado con importantes averías. El inglés «Nemrot», después de penosísima travesía, agotó las existencias de carbón.

El vapor español «Floinda», que intentó proseguir su viaje a Barcelona, hubo de regresar después de titánica lucha con las olas.

Se han suspendido los viajes de los vapores diarios entre Coruña y Ferrol. La comunicación entre estas dos ciudades se hace por tierra.

Una comisión de literatos recoge firmas que enviará con una solicitud a la Academia Española, pidiendo que ocupe la vacante que existe, la insignia escritora don Emilia Pardo Bazán.

La Audiencia ha suspendido la vista de la causa contra José Muñoz, presunto asesino de su novia Consuelo Bregua.

Obedece el apazamiento a la circunstancia de haber marchado a América el principal testigo, y a hallar también ausentes otros dos, cuyas declaraciones considera indispensables al Ministerio Fiscal.

Este proceso despertará gran interés, por tratarse de personas conocidas en la Coruña, y haber tenido el crimen bastante resonancia.

Turbina fugada. Cargando. Carbón. El conflicto.

En el arsenal de E Ferrol se ha llevado a cabo la operación de fundir una enorme turbina que se destina al acorazado «Alfonso XIII».

La fundición se verificó con total felicidad.

En los depósitos flotantes han caído hoy caudal numerosos vapores extranjeros, que han venido exclusivamente a proveerse de combustible.

Es imposible servir todos los pedidos que se hacen, pues se van agotando las existencias de los depósitos.

La Sociedad Española de Construcción Naval, tiene ya muy poco carbón y como motivo los ánimos están muy preocupados, pues se teme que sea preciso suspender los trabajos quedando sin ocupación numerosos obreros.

GUIPEZ 101

El torneo de ajedrez. Última partida los premios.

En el Gran Casino de San Sebastián, se ha jugado la última partida del torneo internacional de ajedrez que tanta expectación ha producido, habiéndose hecho a distribución de premios.

El primero de 5.000 pesetas, ha sido adjudicado al jugador ruso Murislen.

El segundo de 3.000 pesetas y el tercero de 2.000, se han repartido por mitad entre el ruso Nienzuvisas y el alemán Sh-lben que resultaron empatados.

El cuarto de 1.500 pesetas ha sido ganado por el alemán Tarratz.

VIZ AY

Depósito incendiado

En Zorroz, a orillas de Bi-ba, ha estallado un incendio en un depósito de petróleo y otras sustancias.

Ha quedado destruido un depósito de gasolina capaz para 30.000 litros.

Una brigada de obreros im. idió, tras grandes esfuerzos, que el fuego se propagase a otros depósitos.

CASTELLÓN

Sitios a tiro

En las proximidades de Burriana, campaba desde hace algunos días una turba de gitanos.

Esta mañana, dividida la turba en dos bandos, se tiró el tiro raro, cesando el fuego cuando, atraída por las detonaciones, se presentaron dos paños de la guardia civil.

Los de la benemérita recogieron a los heridos de gravedad y detuvieron a varios, ocupándose a mas.

BILO

Consejo de guerra. Para los heridos de Melilla

En el Cuartel de San Francisco, de Bilbao, se ha celebrado el Consejo de guerra contra Cando y Arza, acusada de agresión a la fuerza armada, durante los sucesos del mes de Septiembre pasado.

El fiscal ha pedido para la procesada tres años de reclusión y el defensor la absolución.

La función organizada a beneficio de las familias de los muertos y heridos en la campaña del Rif, se celebrará el próximo lunes.

El éxito de la función promete ser extraordinario, pues ya pasa de 10.000 pesetas la cantidad recaudada hasta hoy.

do del alcalde y de varios concejales, ha visitado el museo y los hospitales, siendo objeto el señor Moret de constantes ovaciones.

Mñana irá a morzar a Jerez; por la tarde marchará a Sevilla, siguiendo el sábado por la mañana su viaje de regreso a Madrid.

En Cádiz se prepara al Sr. Moret una entusiasta despedida.

SALAMANCA

Un homenaje. La batalla de Alarcos

Comunican de Salamanca, que el domingo se verificará el homenaje en honor del nuevo Subsecretario de Hacienda, Sr. Pérez de Oliva.

La Comisión encargada de los festejos para conmemorar el centenario de la batalla de Alarcos, se ha reunido, acordando realizar una activa campaña.

Ha marchado a Madrid el General Reinz.

ZARAGOZA

Disminuye la recaudación

Esta madrugada se ha declarado en Zaragoza un incendio en la calle de don Jaime, quedando destruida una pastelería.

La Cámara de Comercio ha comprobado mediante estadísticas especiales, que la recaudación fiscal disminuye en Zaragoza y aumenta en el resto de la península.

En el parque de la Independencia se celebrará el domingo la solemne jura de banderas.

Un colaborador de la Sucursal del Banco llamado Alberto Bergos, ha entregado al juez de guardia títulos de la Deuda por valor de 50.000 pesetas que había recibido de Alberto Moreno, el cual se suicidó al día siguiente de entregarle aquellos títulos.

Varias noticias

Difundición descubierta

Los señores Barrío, Quejido y García Cortés, tuvieron noticias de que se defendaba el petróleo destinado para el alumbrado del extrarradio.

Anoche se persiguieron en aquellos, comprobando la exactitud de la denuncia.

Un Notario levantó la correspondiente acta, para depurar responsabilidades.

Opositores probados

En las oposiciones a la Judicatura fueron ayer aprobados los siguientes señores:

Don Salvador Benabau, D. Francisco Valero, D. Francisco Desgrelles, D. Manuel Taballido, D. Buenaventura Abellán, D. José Romero y don Antonio Tangar.

Mañana serán convocados los opositores números 181 al 250.

El Monopolio de las cerillas

Por el ministro de Hacienda se han pedido algunos datos relacionados con el monopolio de las cerillas con objeto de resolver acerca del vencimiento de la fecha de dicho monopolio que será en Febrero de 1907.

Cuando una compañía tenía arrendado el monopolio, producido al Tesoro un ingreso fijo de cinco millones.

Al ser restituido el monopolio a la Hacienda, en 1907 produjo mayores rendimientos, que alcanzaron en el año 1911 a más

Ultramarinos y coloniales

Queso de bola, clase extra por fracciones a 325 kilo, piezas enteras a 275 idem. Quesos Comombert, Brie y Roquefort, en latas de 1 1/2 libra, a 150 pesetas. Jamones, Salchichón, Chorizos, Conservas vegetales de carne y de pescado, Cremas de Guayaba, Frutas de California, Queso Gruyere; por fracciones, 350 kilo. Dulces en albar, Caramelos y bombones.

R. Santamaría y Compañía. GENERAL CHACEL, 2 (Junto al Café Alhambra)

GRAN FUNDICION DE HIERROS Y METALES

DE PEDRO COBOS (Antes Mateo M. Velasco) BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia, grandes talleres mecánicos, balaustradas, columnas, vigería, reparación de toda clase de maquinaria. Para encargos en la fábrica Central ó en la de la luz eléctrica ó sus oficinas. (Al hacerme cargo de esta fundición y talleres mecánicos, los estoy dotando de las maquinarias y hornos que precisaba con objeto de poder servir al público más económica y más rápidamente. P. Cobos.)

Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica

DE PEDRO COBOS (ANTES MATEO M. VELASCO) Situada en el mismo local de la fundición de Triana Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas, armaduras, persianas, trapeos fino y de batalla, precios módicos. 90

Compra y Venta de Maderas y Puertas usadas Se adquieren maderas para andamios. Carpintería de IBÁÑEZ (frente al Zoco Fondak, Barrio Industrial). N. 68 L. 10

Se venden MESAS DE BILBAO, Margallo 6. N. 81 L. 3 Profesora en Partos D. Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, exmatroza de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada, Cruz Roja de Id. y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puente de Triana junto a la vía francesa N. 45 L. 10

Dr. Martínez Zaldívar Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 1 a 4. Sífilis y Venéreo De 5 a 7. SE APLICA EL 606 PRIM 9 N. 49 L. 10

Casa Ayiegas de Madrid Gran surtido en toda clase de CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS. Sucursal en MELILLA calle O'Donnell esquina Tetuan. N. 65 L. 18

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ENSAYOS QUÍMICOS DE G. PEÑA GUERAU CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO) Análisis de Aguas.—Análisis Clínicos, (orinas, leche y demás productos orgánicos).—Ensayo de minerales.—Análisis de productos alimenticios e industriales. N. 31 L. 15

Para el Ejército del Rif PAN INMEJORABLE VIVERES EXCELENTES Nadie los vende mejor y más económicos que el almacén de Viveres de Ferrer y Compañía Provedores del Ejército.—Venta al por mayor Elaboración de pan permanente San Juan de las Minas N. 32 L. 15

Doctor QUEIPO RAYOS ELÉCTRICIDAD. MASAJE Consulta, de 3 a 5, todas las días laborables. Calle de San Agustín, 24. N. 41 L. 12

Antonio González expende en su tejat el metro cúbico de cal a 5 pesetas. Ladrillos corrientes millar 2750. También se transportan al pió de las obras y para Nador. Para encargos, General Margallo núm. 6 116

Dr. Antón Chacel 18. De 3 a 5. N. 44 L. 8 ESPECTÁCULOS PARA NOV Reina Victoria Compañía Cómico-Lírica de Enrique Guardón. Tarde.—A las 7 1/2.—Gente menuda. Noche.—A las 9.—Sangre y arena. A las 10 y 11.—La reina mora. A las 11 y 11 1/2.—La gutta blanca. Salón Imperial Beccolones a las 6 1/4, 8 3/4 y 10 1/2. En las que toman parte, los notables artistas Mary-Tito, Les Mascota y The Gustinos. Gran novedad en peluqueras.

Noticias locales

De teatros

Hoy, probablemente, saldrá para Madrid, el maestro Guardón, con objeto de contratar muy valiosos elementos líricos, con destino a la compañía que viene actuando en el coliseo Reina Victoria.

Defunción En el Hospital Central ha fallecido la joven Delfina Rodríguez Romero Antequera. Hoy a las 9 tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio.

Entre el carbón Cuando se procedía ayer a la descarga del vapor «Isly», llegado por la mañana procedente de Orán, fué encontrado oculto entre unos sacos de carbón, un sujeto de nacionalidad francesa.

Escandalosos Por promover fuerte escándalo, ingresó en el arresto Gregorio García. También permaneció en la perrería, un moro.

Empanadas de pescado Elaboradas al estilo de Valencia Las empanarán todos los días en la Confitería las ALPES GRANADINOS; no contienen grasa de ninguna clase.

Caída El niño de cuatro años de edad Antonio Maldonado, dió ayer tarde una caída, infringiéndose una herida de alguna importancia en la frente.

Muñecas Por distintas faltas, fueron multados ayer Antonio Mora, Tomás Navarro y Basilio Pérez.

Gaceta de Comercio Informes su Corresponsal, Enrique Pereira, Villafañes, 10, 1.º. 143

Repatriados Se necesitan en esta Administración. Viajeros En el vapor correo llegó ayer a esta plaza el teniente coronel D. Lorenzo Molina.

En el mismo barco, regresaron por la tarde a la Península, doña Ana Manjón, doña Enriqueta Benítez, doña Ana María Casado, don Enrique Cabello, don Manuel González, don Manuel Valverde, don Antonio Pérez, don Indalecio Espejo, don Francisco Rodríguez, don Emilio García, don Lorenzo Santos, don Rafael García, doña Josefa Lavado, don José Romero, don Pío Gómez, don Rafael Rico, don José Blanco, don Miguel R. Rico, don Antonio León, don Juan Bello y don Francisco Mostaza.

Laboratorio de Análisis y Bacteriología de Melilla LAB OSTRAS de Coruña de los parques de Carnicería analizadas, están en buenas condiciones para el consumo, se expenden F. LA ROSA, R. CHACEL, 25 N. 53 L. 12

Matadero público RESERVA SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER Bayetas 20 Terneros 60 Cordobas 11 Cordos 7 TOTAL 94 N. 42 L. 20

Regimiento «Príncipe» núm. 42 ANUNCIO Necesitando adquirir este Cuerpo 3.000 guerreras y 7.000 pantalones de igual tela, al precio de 7 pesetas las guerreras y 5 los pantalones, del modelo reglamentario, se hace público por medio del presente anuncio, para que los constructores que deseen tomar parte en el concurso, presenten sus proposiciones en este Regimiento hasta las once del día 10 del próximo mes de Abril, a cuya hora se celebrará la Junta para adjudicación, siendo de cuenta del industrial a quien se adjudique, la inserción del presente anuncio.

Melilla 17 de Marzo de 1912.—El Teniente Coronel encargado del Depósito, Lainez. 137

Sobre los tributos

Son varias las personas que se han acercado a nuestra redacción pidiéndonos copia de la R. O. del Ministerio de Hacienda sobre tributos en Melilla que publicamos en Febrero de 1910.

Como resulta de actualidad y al objeto de que puedan hacer uso de ella los muchos lectores a quienes interesa conside-ramos útil reproducirla.

«Tomo Sr.: Pasado a informas de la comisión permanente del Consejo de Estado el expediente instruido sobre aplicación de la contribución de utilidades a la plaza de Melilla, dicho «Cuerpo ha emitido el siguiente dictamen: «Excmo. Sr.: De Real orden comunicada por el ministerio del digno cargo de V. E. ha sido remitido a informe de esta Comisión en su Comisión permanente el adjunto expediente, del cual resulta: «Que varios industriales de Melilla, en instancia fecha 23 de Julio de 1908, solicitan que mientras por los Poderes de la Nación no se considere oportuno incluir a dicha plaza en el plan general de contribuciones, se confirme el privilegio de exención de que viene gozando respecto de toda clase de impuestos; «Que esta instancia fué cursada al ministerio de Hacienda por Real orden del Sr. Guerra, y que remitida a la Delegación de Hacienda de Málaga para su tramitación y resolución informaron los Ilustres Negociados de dicha Dependencia en el sentido de no existir antecedente alguno respecto al pago de contribuciones por los vecinos de Melilla, y solo el de Utilidades manifestó que había reclamado, con fecha 28 de Febrero anterior, de la Sociedad Cooperativa de Consumos de dicha plaza, los antecedentes necesarios para la liquidación del referido impuesto por no existir disposición alguna en la Ley y Reglamento que estableciese esa exención; «Que en vista de este informe la Administración de Hacienda, con fecha 5 de Noviembre, declaró que todas las Sociedades anónimas, colectivas y comanditarias por acciones residentes en Melilla debían contribuir por el concepto de Utilidades, acusando que se comunicó al Comandante de la Plaza para la notificación a los interesados.

«Que dicha autoridad militar consultó en el caso al Ministerio de la Guerra, el cual, por medio de nueva Real Orden ha interesado que se resolviera sobre el particular ordenando a la Comandancia de Melilla que suspenda todo procedimiento.

«Que como consecuencia de esta Real Orden y de una reclamación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla, se pidió por ese Ministerio los antecedentes de esta asunto a la Delegación de Hacienda de Málaga.

«Que la Dirección general de Contribuciones y la de lo Contencioso opinan que procede aplicar el impuesto de Utilidades al territorio de Melilla.

«Que la Intervención General del Estado es de parecer que debe someterse el expediente a Consejo de Ministros, para que en vista de los datos que suministren los de la Guerra y Estado, que pueda estudiarse la conveniencia de proponer a las Cortes una medida para determinar el régimen contributivo a que debe someterse aquel territorio.

«Y en tal estado V. E. se ha servido consultar al padre de este Consejo en su Comisión permanente.

«Considerando que el territorio de Melilla, así como todas nuestras posesiones africanas, han venido gozando hasta el presente de un privilegio de exención de toda clase de impuestos, así directos como indirectos, exención que sin duda alguna tenía por fundamento la necesidad y conveniencia de dar facilidades a todos cuantos elementos industriales y mercantiles se establecieran en aquellos países, no creando obstáculos ni dificultades alguna para su desarrollo y prosperidad.

«Considerando, por otra parte, que el fundamento legal de esta exención se encuentra en la circunstancia de que al señalar en nuestras leyes tributarias las personas y entidades que a ellas venían sujetas, jamás se había hecho mención directa ni indirecta de los residentes en los territorios de referencia.

«Considerando que lo único que ha podido motivar la cuestión presente, haciendo surgir la duda que se ventila en este expediente, es la declaración contenida en el artículo segundo de la ley de 27 de Marzo de 1900 que creó el impuesto de Utilidades, en el cual se dice que estará sujeta al pago de dicho impuesto toda persona natural o jurídica, nacional ó extranjera, por razón de utilidades que haya obtenido en territorio español.

«Considerando que en las palabras empleadas por la ley de 27 de Marzo de 1900 no autoriza a suponer derogado el privilegio de exención tributaria de que viene gozando la plaza de Melilla; pues aparte de que las condiciones y situación de la misma no habián sufrido variación alguna de importancia en aquella fecha, es lógico suponer que si en el ánimo del legislador hubiese estado introducir a ese orden de cosas alguna variación, habría utilizado para la adopción de medida tan trascendental é importante una fórmula más solemne, clara y categórica.

«Considerando que es buena prueba de que a lo dispuesto en el artículo segundo de la referida ley de 1900 no debe dársele el alcance que ahora se pretende, el hecho de que se ha promulgado hasta a fecha por ninguna Autoridad dependiente de ese Ministerio se ha tratado de exigir a los residentes en la plaza de Melilla el pago de ese impuesto.

«E t Consejo, constituido en Comisión permanente, e de dictamen: que la contribución sobre las utilidades de la riqueza municipal creada por la ley de 27 de Marzo de 1900, no es aplicable al territorio de Melilla.

Y conformándose a Su Magestad el R-y (q. D. g.) con el dictamen preinserto, se ha servido resolver como en el mismo se propone.»

De Real orden, etc.»

II YESO II

Todas las semanas llegan grandes partidas que se venden sobre muelle. Depósito.—Ampliación del Barrio Obrero. Depaecho: Muro X, ALFREDO RODRIGUEZ. N. 55 L. 10

El alcalde y el Ingeniero municipal, han marchado al lugar elegido para hacer el estudio de las plantaciones de palmeras.

En Castellón los exportadores de naranjas, han recibido un telegrama de Liverpool, asegurándoles que dentro de ocho días, habrá terminado la huelga, pudiendo desde luego aumentar el embarque de la naranja.

La noticia produjo gran alegría. Procedente de Marsella ha fundado con cargamento de harinas, un vapor griego.

Después de descargar algunas toneladas, prosiguió su viaje a Melilla.

Da Ceu'a ha zarpaado con rumbo a Cádiz, el cañonero «General Concha».

El remolcador «Manuel María», ha conducido a dicha plaza al capitán y varios márfagos del vapor alemán «Crompels», los cuales se muestran muy agradecidos.

En dicha plaza se celebrará hoy una gran función teatral a beneficio de las víctimas de la campaña del Rif.

En Tangar se han recibido radiogramas de Fez, participando que allí reina bastante preocupación.

Se tienen confidencias de que varias importantes tribus se han reunido, acordando oponerse resueltamente al establecimiento del protectorado francés.

Se añade, que el acuerdo fué tomado por las tribus, con la más absoluta unanimidad y el mayor entusiasmo.

Los radiogramas dicen también que el Gran Visir el Mokri sigue su viaje a Fez con gran rapidez, habiendo dejado atrás, a la embajada francesa.

Bolea Interior 4 por 100, 85'45.—Amortizable 5 por 100, 101'05.—Amortizable 4 por 100, 91'90.—Banco de España, 450'00.—Renta de Tabacos, 286'00.—Francos, 7'85.—Libras, 27'21.

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha concedido la continuación en filas, a los señores, D. Ventura Rieco y D. Joaquín Blanco.

Se ha otorgado su reconocido facultativamente el Médico M. yor, D. José Roiz.

Al Ministerio de la Guerra se cursa instancia del primer Teniente de Artillería, D. Rogelio Loxci, que solicita ser admitido a concurso para ocupar una vacante de Ingeniero o G.º g.º.

Se de séptima instancia del hebreo Mejalad Benit, y pidiendo Antonio Gómez, que solicitan establecer una cantina en Y. zanen, y la venta de varios artículos en H. rch. a.

A la instancia del General de la Brigada de C. z. d. o. r. e. s. se cursa instancia del paisano José Santiago que solicita seguir vendiendo en H. rch. a.

Para el mismo objeto se remite instancia al General del Territorio de Nador, de Pedro Cruzado, que solicita lo mismo que el anterior en Monte Uixar.

Para igual fin se remite al Jefe de policía de esta plaza, de Atanasio Rueda, que solicita establecer una cantina en S. l. a. n.

Se han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo para Ceuta y Madrid, al maestro armero D. Ildefonso Jiménez.

Al Ministerio de la Guerra se remite instancia del auxiliar don Antonio Muñoz en síplica de que se le conceda para a situación de supernumerario sin sueldo en esta plaza.

Se ha dispuesto sean reconocidos facultativamente los capitanes, D. Francisco Blasco, D. Lamberto de los Santos y maestro armero D. Robustiano Cabal.

A la instancia del General de la División provisional se remite instancia del paisano José Rodríguez que solicita establecer una cantina en S. l. a. n.

Para el mismo objeto se remite instancia al General del territorio de Nador, del moro Miamón-Ben-Tahar, que solicita construir una casa frente a la 2.ª caseta.

Para igual fin se remiten instancias de los paisanos Francisco Sama y Joaquín Garbí, que solicitan establecer cantinas en R. s. -M. e. d. u. a. y Tauriart-Zag.

Se han sido concedidos: dos meses de licencia por enfermo para Ceuta y Sevilla, a los tenientes D. Francisco Mostaza y D. José Coronel.

Se ha sido concedida la continuación en filas, al sargento D. Eduardo Miso y músico Carlos Campoy.

Al Ministerio de la Guerra se cursa instancia del primer teniente D. Faustino C. i. a. v. a. t. e. s. que solicitó ingreso en Carabineros.

A informe del General de la División Orgánica, se remite instancia del paisano José Pérez, que solicita establecer una cantina en R. s. -M. e. l. a.

Para el mismo objeto se remiten instancias, de los paisanos Antonio Provenio y P. d. e. C. a. m. o. a. n. q. u. e. solicitan establecer una cantina y baraca en S. l. a. n.

Para igual fin se remite al Jefe de Policía de esta Plaza instancia del paisano Juan Cofi. l. a. s. que solicita establecer una plaza de c. e. r. d. e. s. en el mismo punto.

Al Ministerio de la Gobernación se remite nota de accidente del trabajo, sufrido por el obrero Salvador Gimenez Torres.

A regimiento Cazadores de Almonte se remite ordenal de destino civil, adjudicado al sargento D. Juan Bello Parlo.

Servicio de la Plaza para hoy Jefe de día, Comandante Mixto Artillería don Joaquín Seoane.

Imaginería, otro de la Comandancia de Artillería don Damián Orduna.

Hospital y Provisiones, Alcantara primer Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, Africa. Intérprete de servicio en el E. M., Mohamed Ben Si Amar.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Propuestas de recompensas Se venden en esta imprenta

noticia dada por un periódico, de que el Ministro de Hacienda haya pedido los datos relativos al monopolio de las cerillas, para perseguir dicho monopolio.

Añade que, los antecedentes pedidos, se encaminan al completo conocimiento de la verdadera situación de la Hacienda con objeto de subsanar los defectos, planear los nuevos proyectos y mejorar el estado económico y financiero del país.

Provisión de Cátedras

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, se ha ocupado del reglamento para la provisión de cátedras.

Invitación

Desde Londres telegrafían a «Le Journal» de París, diciendo que España ha invitado a Inglaterra para que manifieste las divergencias que incidieron en llegar a un acuerdo con Marruecos.

Extranjero

INGLATERRA

Situación de la huelga Las últimas noticias que se reciben de Londres, dicen que aumenta la miseria, la cual ha llegado en los barrios pobres a ser realmente espantosa.

Se organizan repartos de ropas a los niños pobres, de los cuales mueren muchos de hambre y de frío.

Se han abierto numerosas suscripciones, para socorrer a millares de familias que carecen de pan y de carbón.

En el New-Port los huelguistas se ven obligados a vender sus ropas para comprar alimentos y a quemar sus muebles para guisar sus comidas.

En Liverpool se han cerrado todas las casas de préstamos por haber agotado los fondos y carecer de locales para almacenar los efectos.

El grupo laborista parlamentario encuentra aceptable el «bill» del salario mínimo.

La Federación minera quiere que aquí se unifique en forma que no represente una victoria para los huelguistas.

Los patronos de Gales han publicado una hoja en la cual se censura duramente al Gobierno.

En la hoja se dice que el «bill», favorece solamente a una parte y perjudica a la otra.

El Gobierno confía en que la aprobación del «bill» será el inmediato fin de la huelga, aunque no cree que se puedan reanudar los trabajos el próximo mes.

En Burtos, un numeroso grupo de huelguistas, ha atacado a los conductores de los camiones de carbón.

Después de apoderarse de este, volcaron los camiones.

Audió la policía y se produjo una violenta colisión, quedando algunos heridos y siendo detenidos muchos huelguistas.

Los artículos de primera necesidad, alcanzan precios fabulosos.

Los obreros ferroviarios empezaron con la huelga si las Compañías no aceptan las proposiciones que han presentado.

En Arcansas se ha producido una explosión en una mina, en el fondo de la cual se hallan ocultos mineros, los cuales han sido socorridos inmediatamente logrando salvar a la hermosa mayoría de ellos.

Algunos cadáveres han sido extraídos ya del fondo de la mina.

Los ministros han celebrado hoy Consejo.

FRANCIA

Los Reyes de Inglaterra. La jornada máxima

Han marchado a Bruselas los Reyes de Bélgica.

La Cámara de los Diputados ha discutido hoy la Ley de la jornada máxima de diez horas.

Se sabe que todas las potencias, menos una, han manifestado que conservarán la más absoluta neutralidad en la guerra Italo turca, pero que no reconocerán la anexión de la Tripolitania y la Libia.

Se añade que Italia está dispuesta a emprender una acción enérgica en los Dardanelos.

ALEMANIA

La huelga. Sentón tumultuoso Se afirma que las compañías mineras han pedido al Gobierno que se castiguen los delitos cometidos, con motivo de la huelga.

Al propio tiempo han hecho 18.000 denuncias.

Se añade que los huelguistas presos serán castigados duramente.

Al discutirse en la Cámara la huelga de Westfalia, se produjo un gran tumulto, llegando los diputados a insultarse.

ÚLTIMA HORA

(Conferencia de la madrugada) Noticias de Sevilla dan cuenta de haberse declarado en huelga los obreros zapateros, los cuales piden la aprobación de la nueva tarifa.

Telegrafían de Ferrol que hallándose trabajando en el acorazado «España», se produjo un obrero graves heridas por ser alcanzado por un toro.

Las autoridades marítimas han recibido un telegrama oficial, participando que la cuarta división de cruceros de la Marina inglesa, visitará las aguas gallegas para hacer, durante quince días, ejércitos de c. e. f. a. n.

En Las Palmas se celebrará a fines de mes un consejo de guerra contra el teniente de la guardia civil Sr. Ab las, que intervino en los sucesos del mes de Noviembre, a consecuencia de los cuales murieron seis personas.

La huelga de Inglaterra ocupa enormes periódicos, y de continuar unos cuantos días más, quedará para izada la explotación de la frut.

En Alicante se proyecta construir un palacio para los Reyes, en una gran huerta que está junto al mar.

La Diputación Provincial, se ha suscrita por 25.000 pesetas.

El ayuntamiento se reunirá mañana para acordar la cantidad con que vaya a suscribirse.

LAMPARA EG MAR
IRROMPIBLE DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES

Venta exclusiva: - - - - BALLESTERO - - - - O'Donell, 19.---MELILLA

AGUA POTABLE

El agua que tengo el gusto de poner a la venta tiene su nacimiento en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina...

PRECIOS: Por un barril de 20 litros a domicilio, 25 céntimos; por id., id., en la fuente, 15 céntimos.

Propietario: D. MIGUEL ARANZANA. N. 45. L. 25.

Los célebres embudidos de Murcia se expenden en la Chorrería LOS MURCIANOS

A los siguientes precios: Blancos finos... 4 ptas. kilo.

Longaniza blanca... 3:50 Encarnada... 3 Achorizada... 3:50

LOS MURCIANOS Barrio del Tesorillo junto al Taller de Carruajes N. 64 L. 24.

Economato Militar

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Escalco Inglés, Pasas de Málaga, Higos, etc.

Hotel Colón

(ANTES ASIA) Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar...

Modista -CORSE PARISIEN-

General Margallo 25, Barrio Poligono N. 10. L. 15

F. DE AZOQUETA

HUELVA - MELILLA

Artículos para Industrias: Minas y Ferrocarriles.

Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Paraja, Frente al Hotel Reina Victoria. N. 45 L. 62

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor



Salidas de Génova todos los días 15 y 25 de Marsella... 13 y 20 de Orán... 13 y 20 de Melilla los días 9 y 19

Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos y Portugal.

Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR

ALFONSO XII (MARTELEYE) N. 21. L. 40

NOVO SERVICIO SEMANAL

BARCELONA-ALMERIA-MELILLA

POR LOS VAPORES



"TINTORE" Y "VELARDE"

Salidas de Barcelona para Almería los Miércoles. Almería para Melilla los Miércoles.

Melilla para Orán los Domingos. Melilla para Almería los Miércoles.

Almería para Barcelona los Miércoles.

PRECIOS DE PASAJES: Barcelona a Almería y Melilla... 40 Ptas. cámara.--50 Ptas. cubiertas.

Almería a Melilla... 15 575

Para más informes dirigirse a: BARCELONA, Sres. Doumènech y Omi Pasos de Colón, 17.

ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, Hermanos, 8, en O MELILLA, Sres. Meli y Levy, GRAN, D. José María Tintore.

El Telegrama del Rif Se vende

Se vende en la Cantina de los Sres. Codina y Camprodrón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

Compañía Española de Minas del Rif

Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Marzo 1912

Table with 2 main sections: Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas, and Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla. Columns include Estaciones, N.º 1, N.º 8, N.º 5.

SAN JOSÉ DE CALASANZ

Colegio de Instrucción Primaria, dirigido por el Ex-Profesor de la Escuela Graduada de Almería

D. JUAN CABEZA GUILLÉN

En este Colegio se explicarán todas las asignaturas que comprende la primera Enseñanza, pudiendo además de ellas dar francés, música y dibujo los que lo deseen.

NOTA.—Tan pronto se reciba el material científico en este Colegio, se podrán dar clases de 2.ª Enseñanza.

Carretera Buen Acuerdo núm. 20 N. 68 L. 44

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete 2

PESO, Fotógrafo

Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista

A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, que se retraten en las fotografías de Peso, calle del General Chacel núm. 6 y Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de La Reconquista, se le regalará el retrato para el Carnet.

Peso, Fotógrafo, (al lado de La Reconquista).

Anuncios económicos

Callista VALENTIN GARCIA. Barrio del Real, manzana B, núm. 12, Servicio a domicilio. N. 15. L. 5.

Se vende UN ALMACEN en el Tesorillo. Informes en esta Administración. N. 61. L. 5.

Se traspasa O SE VENDE una tienda por no poderla atender, en el Barrio Real, Manzana B, núm. 11. Darán razón: General Bucostantín, 9. N. 50. L. 7.

Se necesitan OFICIALES Y APRENDIZAS de modista. Laura Corzo, modista Madridiña, Alonso Martín, 1, bajo dra. 185

Dependiente DE ULTRAMARINOS práctico, se ofrece. Informes General Obacel núm. 1, Cervetería. 144

Vaquería Modelo DE ALBERTO CARRILLO LOPEZ O DONELL, 18

Para comodidad de su numerosa clientela de los Barrios extremos, establece sucursales de la venta de leche de vaca a los mismos precios en el Hipódromo, frente a la Estación francesa, Ultramarinos de Manuel Rodríguez y en el Pueblo, San Miguel 12, Ultramarinos de Miguel Merchán a las mismas horas de mañana y noche. 140

Transportes Generales

DE EMILIO TERRE MELILLA

DIRECCION TELEGRAFICA: TRANSPORTES Comisiones, Representaciones, Trámites y aduanas.

Servicios combinados para España y Extranjero.

Servicio entre Melilla, Nador, Zeluán, San Juan de las Minas, Ras-el-Medua, Inzaruf, Ishafen, Tauriant Zag y El Harah.

Construcción, reparación y venta de toda clase de carruajes.

Venta de materiales de taller, cereales y forrajes al detall.

Especialidad en cobras aplastada. Almacena de depósito para toda clase de mercancías.

Alquiler de tabloneros enterados y cerramientos.

En Melilla, Oficinas, Muro X, y Almacenes, Barrio Industrial.

Casas en Melilla, Málaga y Barcelona N. 62. L. 30.

¡¡¡¡¡ ATENCION!!!

Revolución en Camisas LA MADRILEÑA

Collares y corbates, ración... 30 cts. Sopa, al plato... 15

Plato de comida... 20 Judías estofada... 30

Guisado, ración... 25 Omelette... 25

Bistec con patatas... 30 Id. con tomates... 30

Huevos frito... 25 Id. con tomates... 30

Id. con patatas... 30 Se alquilan camas.—No olvidará las señas: La Madrileña, Barrio del Poligono GRAN CAPITAN NUM. 24.

Equina a la calle de Trinohoria. N. 13. L. 28.

(49) Follón de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZO

La mano de la muerte

Altieri no recibía y que la condesa y Leonelo había salido.

—¿Está en casa la señorita?—preguntó afablemente.

—Sí, señor.

—Haga el favor de preguntarle si puede recibirme.

El criado introdujo a Enrique en un elegante salón y se apresuró a cumplir su encargo.

María estaba en su cuarto de labor, sentada junto al costurero, pero no trabajaba; había pasado la noche llorando y oyendo resonar en su oído las palabras:

«Fernando es el amante de Manetta...»

Inocente y pura, la joven no admitía la posibilidad, después de aquella revelación, de sus relaciones con el pintor.

Muy de mañana Leonelo entró en la habitación de su hermana, porque como su amigo le confesó la verdad de lo ocurrido, deseaba tranquilizar a María.

Esta acogió las palabras de su hermano con marcada frialdad.

—¿Puedes jurarme que Fernando no conoce a Manetta?—preguntó.

—La conoce, la protege, no te lo niego—repuso Leonelo con acostumbrada ligereza,—tal vez ella le quiera, no diré que no; pero Fernando sólo piensa en ti.

—Fernando me olvidará, porque yo lo exijo—contestó con firmeza María.—Ahora comprendo la causa de que mi padre se opusiera a mi boda con él. Aunque Fernando sea inocente, mi confianza en él ha sufrido rudo golpe, y además la voluntad de mi madre manda que me case con el barón de Valcour, y le obedeceré.

—Pero eso es absurdo—dijo con impetu Leonelo.—Te sacrificas neciamente. Yo mismo hablaré al barón.

—Te prohibo oponerte a los designios de papá; si el barón no es joven ni guapo, es, en cambio, leal y generoso, y en su compañía hallaré la felicidad.

—María, María; tu semblante desmiente lo que estás diciendo. Tú sufres.

Ela inclinó melancólicamente la cabeza.

—Te engañas, estoy muy bien; y te lo repito, nada alterará mi resolución. Leonelo sabía que su hermana, bajo su apariencia delicada, era tenaz en sus propósitos; por lo que se contentó con murmurar:

—¡Pobre Fernando!

María le oyó, y como prueba de su agitación, se contrajeron violentamente sus facciones. Leonelo le acarició dulcemente una mano.

—No te apresures a destruir vuestra mutua felicidad. Piensa y reflexiona.

—Lo he pensado, lo he reflexionado, y mi decisión es irrevocable.

Leonelo sintió que su corazón se helaba al pensar en la desesperación de su amigo, pero no añadió una palabra. María supo que su madre había salido, pero no preguntó para qué. Cuando vio a su padre la heroica niña, tuvo fuerzas para sonreír.

—Mamá me lo ha dicho todo—exclamó contentiendo el llanto que la ahogaba,—¿qué aguardas mi contestación. Pues bien, padre mío, estoy dispuesta a obedecerle.

El conde Altieri, sorprendido por tanta resignación, quedó perplejo un minuto, pero luego estrechó a María entre sus brazos, murmurando en voz baja:

—Conste que no quiero que te sacrifiques.

—No me sacrifico, papá, es deber mío asegurar tu tranquilidad.

El conde la besó en la frente.

—Realizas un acto admirable—dijo conmovido,—y ten seguridad de que jamás lo olvidaré.

María nada respondió, sintiendo que las fuerzas le faltaban. Dejó que su padre la besara nuevamente y se separó de él con la sonrisa en los labios, pero con la palidez en el rostro y la muerte en el alma.

Retiróse a su cuarto de labor, se sentó en silencio junto al costurero, abandonándose a sus dolorosas meditaciones y pidiendo a Dios fuerzas para proseguir la lucha.

Dos golpes dados en la puerta la arrebataron de su abstracción.

—Adelante.

Entró su doncella y detrás de ella un criado.

—¿Qué hay?

—Señorita, el barón Valcour pregunta si puede usted recibirle.

Una escalofrío surcó las venas de la joven y la sangre afluyó a su rostro.

—¿Ha avisado usted a mi padre?

—El señor conde se ha encerrado en su despacho, dando orden de que nadie le moleste.

Una idea imprevista iluminó la mente de María.

—Diga al señor barón que le espero. El criado se marchó.

—Puedes retirarte—dijo María dirigiéndose a su doncella,—no quiero que nadie presencie mi conversación con el barón.

Aunque sorprendida la doncella, no se atrevió a replicar; y se alejó. Una vez sola, María fijó los ojos en el cielo para imp'orar valor y adoptó una actitud de serena actitud.

El barón de Valcour entró inclinándose profundamente, y dijo:

—Gracias, señorita, por el honor que me dispensa al recibirme.

María inclinó ligeramente la cabeza, y señalando al barón una butaca, repuso:

—En la situación en que me hallo me felicito de una circunstancia que me permite hablar con usted libremente, con toda franqueza. Ayer supe por mi madre la petición en que de mi mano hizo usted a mi padre, y le confieso que mi primer impulso fué de sorpresa y de indignación. De sorpresa, porque me parecía imposible que un caballero que sólo me había hablado una ó dos veces, y al que jamás alenté ni con miradas, ni con palabras, formara el designio de hacerme su mujer...

—No se necesita haberle a usted muchas veces, señorita, ni largo rato para quedar enamorado de usted.

—No me agradan las galanterías, caballero—interrumpió con tono seco la joven,—y no he terminado lo que tenía que decirle. Después de la sorpresa experimenté indignación y dolor, porque mi madre añadió que mi negativa causaría la muerte de mi padre.

Leve sonrisa apuntó en los labios de Enrique.

—¿Eso dijo a usted la condesa?

—Sí y acudo a su lealtad de usted para que me explique tal misterio.

—No existe ningún misterio, señorita. Su madre de usted la ha engañado; yo ni amenacé ni pretendo por la violencia lograr de usted una respuesta favorable. Amé a usted desde que la vi sin que mi amor meificara el respeto que usted me inspira, y así se lo dije al señor conde, que tuvo la bondad de ofrecerme la mano de usted especialmente cuando le revelé mi verdadero nombre.

María lanzó un grito.

—¿El verdadero nombre de usted?—exclamó.—¿No se llama usted el barón de Valcour?

—Al punto a que han llegado las cosas, señorita, nada debo ocultarle. Mi verdadero nombre es Enrique de Cal-